

COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS CONVENCIONALES
"BRISAS DEL CAMPO TRANSBRISASCAMPO S.A."
TABACUNDO – ECUADOR

INFORME DE LABORES REALIZADAS POR PARTE DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EN TAXIS CONVENCIONALES BRISAS DEL CAMPO, TRANSBRISACAMPO S.A. DEL MOVIMIENTO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

CUMPLIENDO CON EL HONROSO ENCARGO DISPUESTO POR USTEDES COMPAÑEROS Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS DE NUESTRA INSTITUCION, DOY A CONOCER LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; LAS REVISIONES SE HAN REALIZADO PERIODICAMENTE AL SEÑOR GERENTE, TANTO DE LOS INGRESOS ASI COMO DE LOS GASTOS; Y SE A CONFIRMADO QUE CADA UNO DE LOS GASTOS ESTAN RESPALDADOS CON LOS JUSTIFICATIVOS ES DECIR LAS FACTURAS.

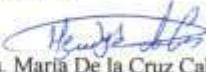
EN ESTE AÑO VENTAJOSAMENTE SE HAN SOLUCIONADO TODOS LOS ASUNTOS ECONOMICOS Y SOBRE TODO SE HA EVITADO CAER EN MULTAS Y DEMAS SANCIONES, LOS PAGOS POR DIFERENTES CONCEPTOS HEMOS CONFIRMADO QUE EL SEÑOR GERENTE LOS HA REALIZADO CUMPLIDAMENTE, EN LO QUE SI PODEMOS DAR NUESTRO PUNTO DE VISTA Y DEL QUE VEMOS QUE NO HEMOS OBTENIDO UN BUEN RESULTADO, HA SIDO LOS PAGOS DE LOS APORTES MENSUALES PUNTUALES, A ESTO HEMOS OBSERVADO QUE CADA MES HAY DE 5 A 6 COMPAÑEROS QUE NO CANCELAN SUS APORTES, NO SE SI NO TIENEN O SIMPLEMENTE NO TIENEN EL DESEO DE CUMPLIR, LOS BALANCES TAMBIEŃ YA FUERON REALIZADOS DEL PERIODO 2017.

DICE ADEMÁS QUE LA DIRIGENCIA SE HA CENTRADO EN LOS TRAMITES DEL PROCESO DEL PERMISO DE OPERACIONES PARA LA COMPAÑIA/ UN TRAMITE QUE HA RESULTADO MUY ENGORROSO POR TANTOS PAPELES QUE PIDE EN LAS OFICINAS TANTO EN EL MUNICIPIO ASI COMO EN LA MANCOMUNIDAD, PERO AL FIN SE FINALIZO, SIEMPRE SE PENSO QUE ESTANDO LAS COMPETENCIAS EN NUESTRO CANTON IBA A SER MAS RAPIDO/ Y ALGO FACIL/ PERO HA RESULTADO TODO LO CONTRARIO POR EL TOTAL DESCONOCIMIENTO LOS TRAMITES HAN DEMORADO POR MAS DE DOS AÑOS.

DE ESTA FORMA ESTAMOS DEMOSTRANDO QUE DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES QUE NOS CORRESPONDE, LO HEMOS CUMPLIDO, MAS QUE NADA EL BUEN MANEJO DE LOS DINEROS.

CONSIDERAMOS QUE PARA CUMPLIR UNA FUNCION UNICAMENTE SE REQUIERE DE BUENA VOLUNTAD SIN QUE HAYA LA NECESIDAD QUE SEAMOS EXPERTOS, PARA DESEMPEÑAR UN CARGO.

GRACIAS,


Sra. María De la Cruz Cabascango
COMISARIA DE LA COMPAÑIA
BRISAS DEL CAMPO